

Cuarto.-La presente Orden agota la vía administrativa, pudiendo interponer contra la misma recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 28 de junio de 2006.-El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996 y Real Decreto 1600/2004, de 2 de julio), la Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

ANEXO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE CONSOLIDACIÓN DE PLAZAS EN LA CATEGORÍA DE TITULADO MEDIO SANITARIO Y ASISTENCIAL

(Orden TAS/2029/2005, de 9 de junio de 2005,
BOE de 30 de junio)

D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación final
<i>Provincia: Melilla</i> N.º Orden: 1		
25.981.304	León Puertas, Magdalena	130
<i>Provincia: Madrid</i> N.º Orden: 2		
2.243.154	Gutiérrez Sánchez, Paloma	124
50.830.525	García Iglesias, Rubén	124
51.408.703	Blanco Sanz, Isabel	116
<i>Provincia: Madrid</i> N.º Orden 3		
53.037.237	Aragón Gómez, Mercedes	128
53.451.435	Cárdenas Velásquez, Sonia Zulema	127
50.966.759	Martínez Teruel, Amaya	125
5.282.566	Calvo Iglesias, Sonia	125
<i>Provincia: Córdoba</i> N.º Orden 4		
75.123.150	Nevado Samblas, Carmen	108
38.460.261	Morales Navarro, Silvia	94
<i>Provincia: Albacete</i> N.º Orden 5		
44.378.281	González Jiménez, M.ª Ángeles	112
<i>Provincia: Melilla</i> N.º Orden 6		
25.695.502	Godrid Belmonte, Rosa	113
<i>Provincia: Córdoba</i> N.º Orden 7		
33.398.599	Rosa García, M.ª del Valle	106
<i>Provincia: Logroño</i> N.º Orden 8		
16.556.381	Gil Ruiz, Imperio	115,5
<i>Provincia: Madrid</i> N.º Orden 9		
52.119.932	Delgado Santos, Clara Isabel	81
<i>Provincia: Salamanca</i> N.º Orden 10		
7.826.556	García Prieto, Soledad	108

D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación final
<i>Provincia: Ceuta</i> N.º Orden 11		
45.062.612	Villegas Estévez, Fco. José	112
<i>Provincia: Alicante</i> N.º Orden 12		
21.504.185	Santiváñez Santa Cruz, M.ª Consuelo	93
<i>Provincia: Vizcaya</i> N.º Orden 13		
14.589.040	Lazcano Isusi, M.ª Dolores	129
<i>Provincia: Madrid</i> N.º Orden 14		
50.166.609	Ferreiro Martínez, M.ª Luz	125,19
8.986.277	Muñoz de Dios, M.ª Emilia	122
3.081.226	Sanz Palacios, M.ª Jesús	111
<i>Provincia: Barcelona</i> N.º Orden 15		
46.043.698	Paneque Sánchez, Susana	105
<i>Provincia: Málaga</i> N.º Orden 16		
77.280.573	Turégano Mastmitja, Nuria	96

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

12717 ORDEN MAM/2287/2006, de 29 de junio, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de excluidos y se anuncia el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales, convocadas por Orden MAM/1420/2006, de 28 de abril.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales, convocadas por Orden MAM/1420/2006, de 28 de abril, (B.O.E. de 12 de mayo) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril) y en la disposición novena de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero (BOE del 25), por la que se establecen las bases comunes que seguirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.-Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos y publicar la lista de excluidos al citado proceso selectivo.

Estas listas se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de los servicios centrales del Ministerio de Medio Ambiente (Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en las Subdelegaciones y en la página web: www.mma.es/info_ciud/rrhh. La relación de excluidos se publica como anexo de esta Orden.

Segundo.-Los aspirantes excluidos y los omitidos en las indicadas listas disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en las listas de admitidos.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no solo que no figuran recogidos

en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, cuando ello sea posible, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas selectivas.

Finalizado dicho plazo y, en el caso de que se produzcan modificaciones, éstas se expondrán en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Orden.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día 6 de septiembre de 2006, a las 9,30 horas, en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Forestales de la Universidad Politécnica de Madrid, Avda. Ramiro de Maeztu, s/n, Ciudad Universitaria. Madrid.

Los aspirantes deberán acudir provistos de bolígrafo negro, el Documento Nacional de Identidad o pasaporte y la copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la señora Ministra de Medio Ambiente en el plazo de un mes desde su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que en caso de interponerse recurso de reposición no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 29 de junio de 2006.—La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

ANEXO

Proceso selectivo para ingreso, por el Sistema General de Acceso Libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales (Orden MAM/1420/2006, de 28 de abril, BOE de 12 de mayo)

SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE

Excluidos de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Cubillo Nielsen, Silvia	51062090C	C
Graña Domínguez, Daniel	44041500L	C
Mellizo Sanz, Alicia	07491310A	A
Molina Egea, Carmen	26486155E	D
Nevaros Moreno, Paula	507365707F	A
Rincón Hércules, Sara	07495734B	D, B

Causas de exclusión:

- No haber presentado la instancia dentro de plazo.
- No haber acreditado el pago de la tasa o justificado la exención del mismo (disposición octava, punto 10, de las bases comunes).
- No haber indicado en el recuadro 24 de la instancia la titulación poseída, o no poseer la titulación requerida en las bases.
- No haber firmado la solicitud.

12718 ORDEN MAM/2288/2006, de 30 de junio, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, convocadas por Orden MAM/589/2006, de 13 de febrero.

Por Orden MAM/1363/2006, de 20 de abril (BOE del 9 de mayo) se aprobó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, mediante el

sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, convocadas por Orden MAM/589/2006, de 13 de febrero (BOE de 3 de marzo), concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Transcurrido dicho plazo,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos definitivos de las pruebas selectivas, que figura como anexo de esta Resolución.

Tercero.—La lista completa de admitidos y excluidos definitivos se expondrá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las comunidades autónomas y Subdelegaciones, en los tabloneros de anuncios de los servicios centrales del Departamento, (Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid) y en la página web: www.mma.es/info_ciud/rrhh.

Madrid, 30 de junio de 2006.—La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

ANEXO

Pruebas selectivas para ingreso, por el Sistema General de Acceso Libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente. Consolidación empleo temporal (Orden MAM/589/2006, de 13 de febrero, BOE de 3 de marzo)

SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE

Excluidos definitivos de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Asensi García-Hernán, Marta	03865749	A
Lucas Martín, Andrés	03464599	B
Romero Ortuño, Yolanda	38149187	C
Sacristán Romero, Francisco	33504504	B

Causas de exclusión:

- No haber presentado la instancia dentro de plazo.
- No haber acreditado el pago de la tasa o justificado suficientemente la exención del mismo.
- No haber firmado la solicitud de participación.

12719 ORDEN MAM/2289/2006, de 30 de junio, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral, mediante contratación laboral fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal de la categoría profesional de Oficial de Investigación y Laboratorio, grupo profesional 5, área funcional 6, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo de la categoría profesional de Oficial de Investigación y Laboratorio, grupo profesional 5, área funcional 6, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Medio Ambiente y sus Organismos Autónomos, convocada por Orden MAM/1421/2006, de 28 de abril (BOE de 12 de mayo) y en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y publicar la lista de excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

La lista completa, tanto de admitidos como de excluidos, se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, s/n, de Madrid), en la Dirección General de la Función Pública y el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas